

Presentación

Continuando con el programa de difusión de los datos del Censo de Población Fase I, llevado a cabo entre los meses de junio y julio de 2004, en todo el territorio nacional, se presentan en este fascículo los datos censales correspondientes al departamento de Montevideo.

Los comentarios que se insertan tienen por finalidad ofrecer un panorama general de la situación demográfica del departamento, a partir de una primera lectura de los cuadros estadísticos generados. Los usuarios interesados en realizar un análisis más detallado, podrán consultar los cuadros presentados en el Anexo, que están disponibles en la página web de este Instituto, www.ine.gub.uy.

A efectos de que todos los usuarios puedan satisfacer sus necesidades específicas de información inédita, se incorporaron los microdatos a la página web.

El INE desea expresar su profundo agradecimiento a toda la población del departamento de Montevideo, a la Intendencia Municipal y a las instituciones y personas que participaron directa o indirectamente en las operaciones censales.

T.A. Susana López

Sub- directora General

Ec. Alicia Melgar

Directora Técnica

La coordinación de la elaboración de los fascículos departamentales estuvo a cargo de Ana María Damonte. La redacción del presente documento estuvo a cargo de Alejandro Retamoso.

INDICE

	Página
PARTE I – Población	
1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO.....	1
2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD.....	2
2.1 Composición por sexo.....	2
2.2 Composición por edad.....	3
3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN.....	5
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN.....	13
4.1 Urbanización.....	13
4.2 Crecimiento urbano.....	14
PARTE II – Hogares	
1. HOGARES PARTICULARES.....	15
1.1 Tamaño del hogar particular.....	15
2. HOGARES COLECTIVOS.....	18
PARTE III – Asentamientos irregulares.....	19
1. POBLACIÓN.....	19
2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.....	20
3. HOGARES PARTICULARES.....	21
PARTE IV – Viviendas.....	22
1. VIVIENDAS PARTICULARES.....	22
2. VIVIENDAS COLECTIVAS.....	23

CUADROS ESTADÍSTICOS.....24

PARTE I

Población

1.325.968 personas tienen su residencia habitual en el departamento de Montevideo a mediados del año 2004, según el recuento de población realizado dentro de la actividad CENSO FASE I.

1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO

En el intervalo de los ocho años que separan este recuento del último censo, la población con residencia habitual en el departamento disminuyó dado que la tasa de crecimiento anual media intercensal resultó negativa (-1,5 por mil).¹

POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 Y TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL		
CENSO	POBLACIÓN TOTAL	TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
1996	1.342.304	
2004	1.325.968	-1,5

Esta disminución resulta de comparar ambos relevamientos considerando la residencia habitual. Como se observa en el cuadro siguiente, en 1996 no existen diferencias importantes entre la población censada en Montevideo el día del censo en el lugar que pernoctaron la noche anterior y la que declara vivir habitualmente en este departamento. Consecuentemente, la diferencia de criterios no significa una limitación considerable para el análisis.

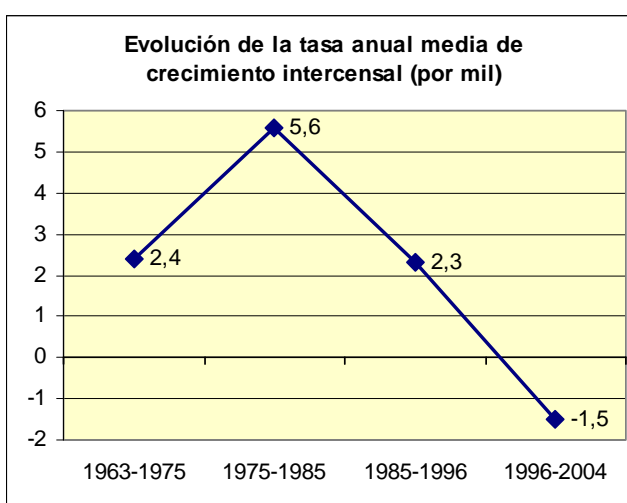
¹ La residencia de la población puede ser considerada con referencia al lugar donde fue censada (censo de hecho) o bien al lugar donde tiene su residencia habitual (censo de derecho). En 2004, se utilizó solo el criterio de residencia habitual.

POBLACIÓN EN EL CENSO DE 1996 POR LUGAR DE EMPADRONAMIENTO Y LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL

CENSO	LUGAR DE EMPADRONAMIENTO (Censo de Hecho)	LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (Censo de Derecho)
1996	1.344.839	1.342.304

Como se aprecia en el gráfico, esta tasa de -1.5 por mil anual revela un descenso en el ritmo de crecimiento de la población de Montevideo no observado en los períodos intercensales anteriores.

La población masculina disminuyó a una tasa superior a la femenina (-1.7 por mil y -1.3 por mil para hombres y mujeres respectivamente).

**2. COMPOSICIÓN POR SEXO Y EDAD****2.1 Composición por sexo**

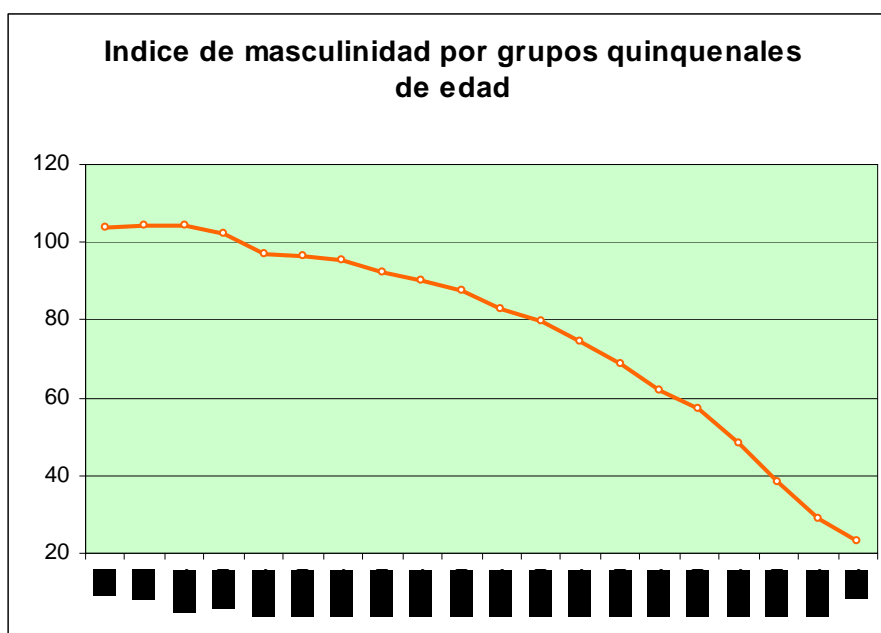
Las 1.325.968 personas que componen la población total de Montevideo se reparten en 618.271 hombres y 707.697 mujeres. En términos relativos la distribución por sexo muestra una mayor proporción de mujeres que de hombres (53,4 y 46,6 por ciento respectivamente) que ha permanecido estable en los últimos ocho años.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO

CENSO	POBLACIÓN			PORCENTAJE DE POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	1.342.304	627.054	715.250	100,0	46,7	53,3
2004	1.325.968	618.271	707.697	100,0	46,6	53,4

El Índice de Masculinidad, que expresa la cantidad de hombres por cada 100 mujeres, se sitúa en 87.4, lo cual representa una situación de preponderancia femenina que se registra en los últimos censos (el valor del índice era de 91.2 en 1963, y entre 87 y 88 de 1975 a 1996).

En las edades jóvenes se espera que este índice sea ligeramente superior a 100, dado que nacen más varones que mujeres. Como la mortalidad del hombre es normalmente más alta que la de las mujeres, el índice de masculinidad se reduce constantemente a medida que aumenta la edad. La desviación de este patrón de comportamiento refleja la calidad de los datos y la influencia de factores externos como la migración.



2.2 Composición por edad

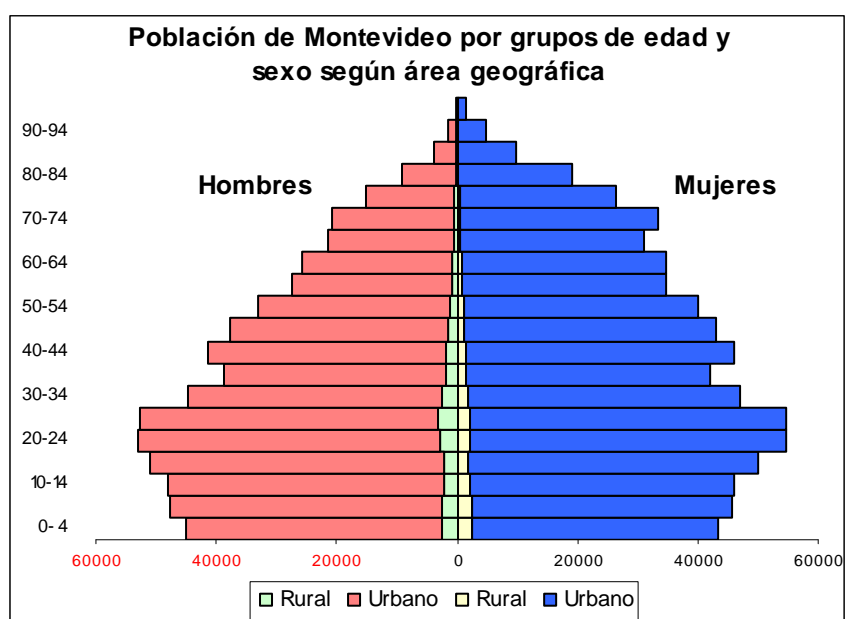
Las personas más longevas del departamento de Montevideo, que alcanzan y superan los cien años, son 30 varones y 163 mujeres.

El gráfico de la distribución por edades y sexo muestra una estructura de población envejecida con marcados rasgos característicos.

Como se observa, la base de la pirámide presenta una reducción consistente con el descenso de la natalidad experimentado en el período intercensal. De acuerdo a la información preliminar proporcionada por las estadísticas de nacimientos la tasa bruta de natalidad pasa de 17.3 por mil en el año 1996 a 14 por mil en el 2004.

En las edades jóvenes y adultas jóvenes se hace notoria la presencia de importantes movimientos emigratorios. La cohorte de 20 a 34 años, presente en el censo de 1996, perdió el 12 por ciento de sus integrantes, pérdida que se explica en su casi totalidad (93%) por emigración debido a que la mortalidad es muy baja en esas edades.

Montevideo es uno de los departamentos demográficamente más envejecidos del país (conjuntamente con Colonia y Lavalleja) por tener la mayor proporción de personas de 65 años o más de edad (15.0 por ciento). En tanto, los menores de 15 años representan únicamente el 20.8 por ciento.



La distribución de la población por sexo y grandes grupos de edades muestra que el peso relativo de la población joven decrece mientras aumenta el correspondiente a los adultos mayores (personas de 65 años o más de edad). Esto pauta que el proceso de envejecimiento continúa acrecentándose. El departamento presenta un nivel superior de envejecimiento al observado para el total del país, donde el 13.4% de la población tiene 65 o más años de edad.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN LOS CENSOS DE 1996 Y 2004 POR SEXO SEGÚN GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	1996			2004		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0 – 14	22.0	23.9	20.3	20.8	22.7	19.1
15 – 64	63.7	64.7	62.8	64.2	65.6	63.1
65 o más	14.3	11.4	16.9	15.0	11.7	17.8

Este comportamiento demográfico es muy dinámico dado que la población de 65 años o más creció a una tasa anual media de 3,8 por mil, en tanto, el resto de la población lo hizo a una tasa anual media de -2,4 por mil.

Por efecto de la mortalidad diferencial, la población femenina envejece en mayor medida que la masculina, en consecuencia el 18 por ciento de las mujeres tiene 65 años o más de edad y solo el 12 por ciento de los varones tienen esas edades.

Otro indicador de este proceso de envejecimiento es el que resulta de analizar el índice de renovación de la estructura por edades, que indica la cantidad de menores de 15 años que hay por cada adulto mayor. Entre 1996 y 2004 el índice continua reduciéndose y señala que hay menos de 2 jóvenes por cada adulto mayor. Dicha relación es superior para el caso de los hombres que para las mujeres.

INDICE DE RENOVACIÓN DE LA ESTRUCTURA POR EDADES. (PERSONAS DE 0 A 14 / PERSONAS 65 O MAS AÑOS).1996 y 2004.			
CENSO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1996	1.5	2.1	1.2
2004	1.4	2.0	1.1

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN

La información censal permite construir indicadores que miden aspectos particulares de la distribución geográfica de la población en el departamento. Para medir la intensidad de ocupación del territorio, el índice más frecuentemente usado es el de densidad de población, que se expresa como el número de habitantes por kilómetro cuadrado.

La población de Montevideo presenta una leve reducción de población en el período 1996-2004, alcanzando un porcentaje de variación intercensal de -1.4 por ciento. En este marco, la densidad bruta de población del departamento, pasa de 2.559 a 2.523 habitantes por kilómetro cuadrado entre 1996 y 2004.

Los mapas que muestran la densidad de población y el porcentaje de variación intercensal por áreas aproximadas a barrios (en adelante barrios), mediante la estratificación de sus valores, proporcionan una descripción resumida de esta distribución. Como puede observarse, la variabilidad es muy extrema entre las diferentes áreas. En términos generales la densidad bruta de población es alta en aquellos barrios centrales o próximos al área central, precisamente en las zonas de la ciudad con mayor antigüedad. De los 62 barrios de Montevideo existen siete con más de 15.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Entre estos se destaca Pocitos (con 22 mil habitantes por kilómetro cuadrado), Cordón (con 18 mil hab/km²) y Barrio Sur, Parque Rodó y Palermo (con 17 mil hab/km² cada uno respectivamente). En contrapartida, los barrios de la

ciudad con menor consolidación edilicia, como aquellos ubicados en áreas periféricas del departamento, son los que continúan presentando – al igual que en 1996 - la menor densidad de población. Existen siete barrios cuya densidad bruta de población es menor a 1.000 habitantes por kilómetro cuadrado y entre éstos se destaca Lézica – Mellilla (con 196 hab/km²), Bañados de Carrasco (218 hab/km²), Paso de la Arena (303 hab/km²) y Manga – Toledo Chico (377 hab/km²).

En lo que hace al porcentaje de variación intercensal de población, la leve reducción de población observada en términos agregados para el departamento, presenta una significativa heterogeneidad entre barrios. Para este período intercensal (2004-1996) se confirman las tendencias observadas entre 1985 y 1996. Las mismas indicaban un crecimiento significativo de la periferia del departamento, una reducción de población, también significativa, de las áreas centrales y un estancamiento del crecimiento del área de la costa sureste del departamento². Los datos del Censo Fase I indican una consolidación de estas tendencias y en la actualidad es posible identificar dos comportamientos poblacionales: crecimiento de la periferia y decrecimiento, tanto de las áreas centrales, como de la costa sureste del departamento (con la excepción de Punta Carretas). De los 62 barrios de Montevideo en 44 de ellos se registra pérdida de población. En definitiva, las áreas consolidadas y de mayor antigüedad del departamento pierden población casi sin excepción y aquellas más periféricas y de menor consolidación edilicia crecen significativamente.

² INE, “VII Censo General de Población, III de Hogares y V de Viviendas, 22 de mayo de 1996. Montevideo”. Montevideo, 1998.

ÁREAS APROXIMADAS A BARRIOS**REFERENCIAS**

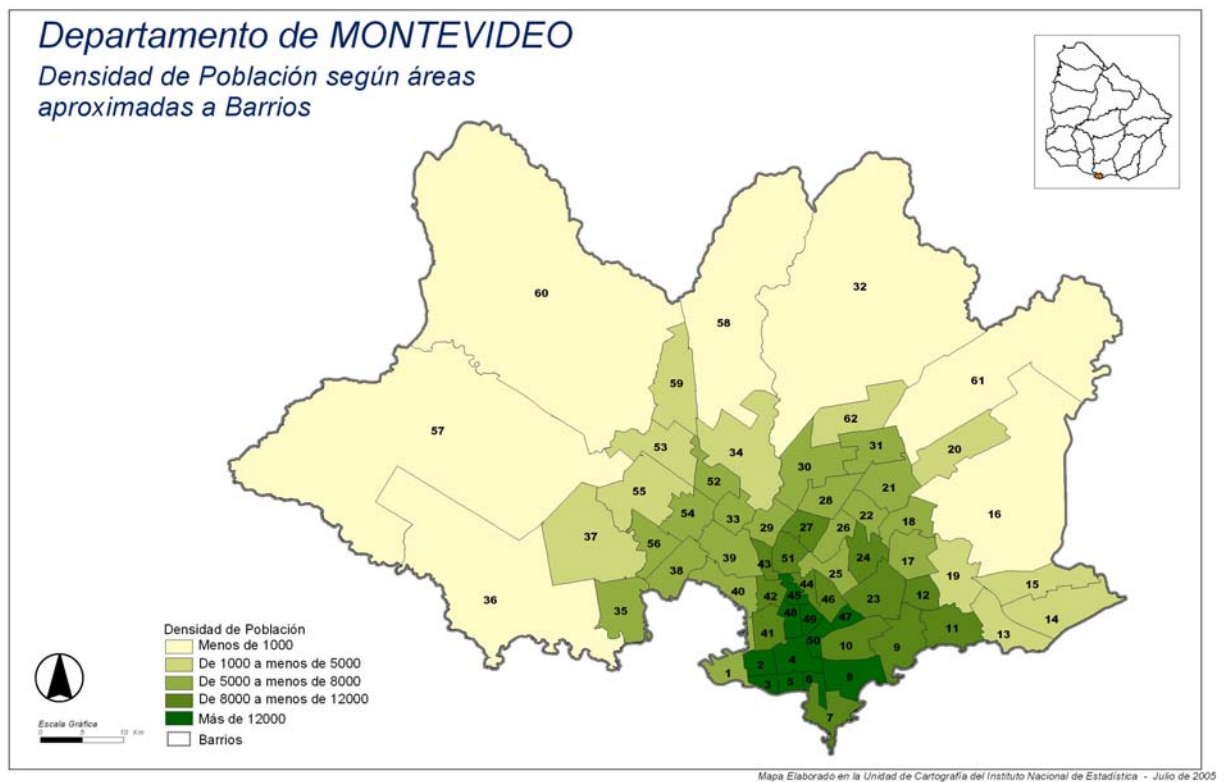
1 CIUDAD VIEJA	32 MANGA, TOLEDO CHICO
2 CENTRO	33 PASO DE LAS DURANAS
3 BARRIO SUR	34 PEÑAROL, LAVALLEJA
4 CORDÓN	35 CERRO
5 PALERMO	36 CASABÓ, PAJAS BLANCAS
6 PARQUE RODÓ	37 LA PALOMA, TOMKINSON
7 PUNTA CARRETAS	38 LA TEJA
8 POCITOS	39 PRADO, NUEVA SAVONA
9 BUCEO	40 CAPURRO Y BELLA VISTA
10 PARQUE BATLLE, VILLA DOLORES	41 AGUADA
11 MALVÍN	42 REDUCTO
12 MALVÍN NORTE	43 ATAHUALPA
13 PUNTA GORDA	44 JACINTO VERA
14 CARRASCO	45 FIGURITA
15 CARRASCO NORTE	46 LARRAÑAGA
16 BAÑADOS DE CARRASCO	47 LA BLANQUEADA
17 MAROÑAS, GUARANÍ	48 VILLA MUÑOZ, RETIRO
18 FLOR DE MAROÑAS	49 LA COMERCIAL
19 LAS CANTERAS	50 TRES CRUCES
20 PUNTA DE RIELES, BELLA ITALIA	51 BRAZO ORIENTAL
21 JARDINES DEL HIPÓDROMO	52 SAYAGO
22 ITUZAINGÓ	53 CONCILIACIÓN
23 UNIÓN	54 BELVEDERE
24 VILLA ESPAÑOLA	55 NUEVO PARIS
25 MERCADO MODELO Y BOLÍVAR	56 TRES OMBÚES, PUEBLO VICTORIA
26 CASTRO, CASTELLANOS	57 PASO DE LA ARENA
27 CERRITO	58 COLÓN SURESTE, ABAYUBÁ
28 LAS ACACIAS	59 COLÓN CENTRO Y NOROESTE
29 AIRES PUROS	60 LEZICA, MELILLA
30 CASAVALLE	61 VILLA GARCÍA, MANGA RURAL
31 PIEDRAS BLANCAS	62 MANGA

MAPA 1

Departamento de Montevideo

Densidad bruta de población (Hab./Km²) en 2004, según áreas aproximadas a Barrios.

Densidades agrupas en 5 categorías y cada barrio identificado con un número.

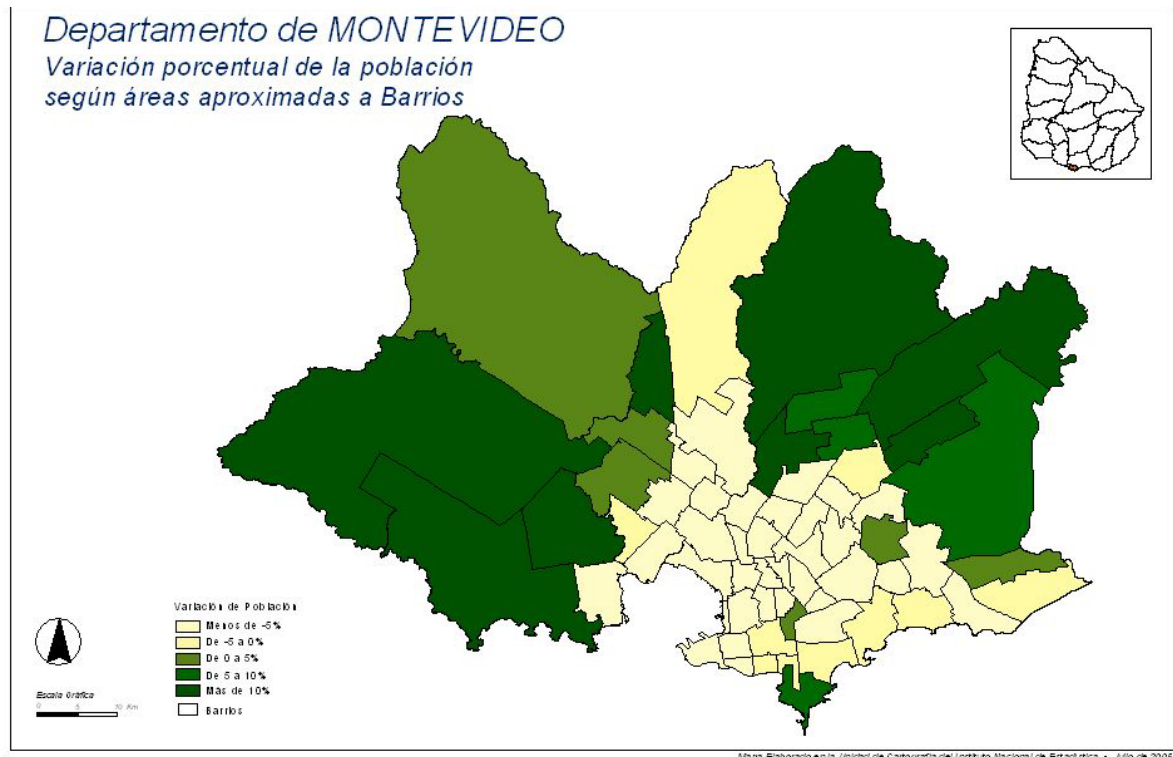


MAPA 2

Departamento de Montevideo

Variación Porcentual de la población entre los años 1996 y 2004, según áreas aproximadas a Barrios

Variaciones agrupadas en 5 o 6 categorías y cada barrio identificado con un número.



Como se mencionó anteriormente, los barrios que más destacan por su crecimiento poblacional son aquellos ubicados en la periferia de Montevideo. El cuadro que sigue presenta una selección de barrios con mayor y menor crecimiento. Así, es posible observar que Villa García–Manga Rural es el barrio que más aumenta su población en el departamento (tanto en términos relativos como absolutos) creciendo un 67 por ciento (unas 11 mil personas). En el otro extremo, Ciudad Vieja es el barrio que experimenta, en términos relativos, la pérdida más importante de población. Este rasgo se repite por segundo período intercensal, ya que entre 1996-1985 se había registrado un fenómeno similar.

POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN SELECCIÓN DE BARRIOS CON MAYOR Y MENOR CRECIMIENTO POBLACIONAL. 1996 y 2004.			
ÁREAS APROXIMADAS A BARRIOS	POBLACIÓN		PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL
	1996	2004	
TOTAL	1.344.839	1.325.968	-1,4
VILLA GARCÍA, MANGA RURAL	17.044	28.461	67,0
CASAVALLE	28.937	36.450	26,0
MANGA, TOLEDO CHICO	19.320	23.781	23,1
CASABÓ, PAJAS BLANCAS	25.091	30.712	22,4
LA PALOMA, TOMKINSON	32.956	40.196	22,0
PASO DE LA ARENA	20.172	23.012	14,1
BARRIO SUR	13.600	11.980	-11,9
VILLA ESPAÑOLA	27.115	23.849	-12,0
LA BLANQUEADA	10.840	9.493	-12,4
VILLA MUÑOZ, RETIRO	16.651	14.403	-13,5
REDUCTO	16.606	14.259	-14,1
CIUDAD VIEJA	15.805	12.911	-18,3

Una característica que identifica a los barrios con mayor crecimiento es la estructura de edades que presentan. Se tratan de áreas con una estructura de edad joven. En estos 6 barrios seleccionados, el porcentaje de población menor de 15 años es de 31.1%, cuando en el total del departamento es de 20.8%.

El siguiente cuadro presenta una variante de división geográfica del departamento, con la finalidad de mostrar cómo ha variado la población en cada uno de los 18 Centros Comunales Zonales (CCZ). La información da cuenta, a una escala de agrupación geográfica superior a la de barrios, tendencias similares a las descritas para el Mapa 2. Los Centros Comunales Zonales que más han aumentado su población son los ubicados en la periferia de Montevideo, en especial los CCZ 18 y 10.

**POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL,
SEGÚN CENTRO COMUNAL ZONAL. 1996 y 2004.**

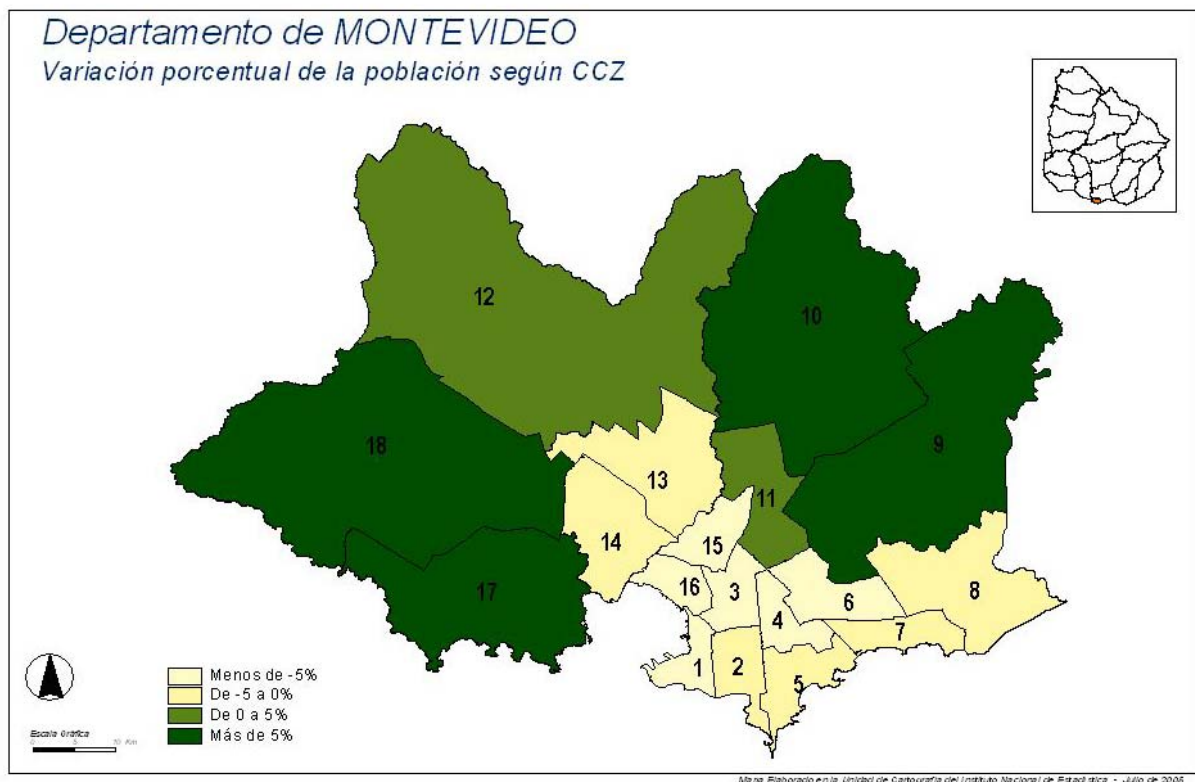
CENTRO COMUNAL ZONAL	POBLACIÓN		PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL
	1996	2004	
Total	1.344.839	1.325.968	-1,4
01	53.017	47.003	-11,3
02	97.828	95.449	-2,4
03	75.761	67.876	-10,4
04	62.768	56.821	-9,5
05	130.798	129.175	-1,2
06	102.331	91.757	-10,3
07	54.195	52.146	-3,8
08	55.972	53.920	-3,7
09	129.268	136.690	5,7
10	57.857	67.533	16,7
11	86.467	90.675	4,9
12	58.424	61.216	4,8
13	86.434	83.041	-3,9
14	92.264	88.033	-4,6
15	47.432	42.589	-10,2
16	39.348	34.990	-11,1
17	80.340	86.839	8,1
18	34.335	40.215	17,1

MAPA 3

Departamento de Montevideo

Variación Porcentual de la población entre los años 1996 y 2004, según Centros Comunales Zonales

Variaciones agrupadas en 5 o 6 categorías y cada CCZ identificado con un número.



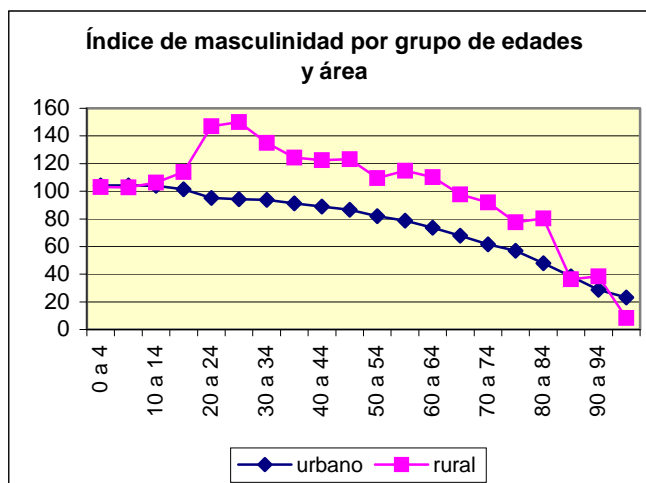
4. URBANIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DE LA POBLACIÓN

4.1 Urbanización

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA 1996 y 2004		
ÁREA ³	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN	
	1996	2004
TOTAL	100.0	100.0
URBANA	97.2	96.1
RURAL	2.8	3.9

El 96 por ciento de la población del departamento reside en áreas urbanas y sólo el 4 por ciento lo hace en áreas rurales. En relación al censo de 1996 el grado de urbanización se ha reducido en un punto porcentual. El departamento de Montevideo es el único del país en donde el peso relativo de la población rural se incrementó durante el período intercensal, pasando de 2.8 por ciento en 1996 a 3.9 por ciento en el 2004. Cabe aclarar que las zonas rurales de Montevideo se encuentran físicamente muy próximas a las áreas amanzanadas de la ciudad, verificándose en algunas de ellas la existencia de asentamientos irregulares que pueden estar explicando parte de este crecimiento⁴.

En cuanto a la distribución por sexo y área se destaca que en el área urbana predominan las mujeres. El índice de masculinidad indica que hay 86 hombres por cada 100 mujeres. La población rural presenta una situación opuesta ya que es esencialmente masculina (hay 117 varones por cada 100 mujeres).



³ La clasificación en área urbana y rural responde a la utilización de criterios basados en la Ley N° 10.723 del 21 de abril de 1946 denominada Ley de Centros Poblados y modificaciones posteriores.

⁴ En tal sentido no debe ignorarse la existencia de asentamientos irregulares al momento de extraer conclusiones acerca del aumento de la población rural del departamento, hasta tanto el INE no realice revisiones geográficas de estas áreas.

4.2 Crecimiento urbano

La población urbana del departamento registró una tasa de crecimiento negativa (-1.7 por mil).⁵ Respecto al período intercensal anterior (1985-1996) se verifica un cambio significativo (el registro anterior mostraba un aumento del 2.3 por mil anual).

Por su parte, la población rural continúa creciendo a un ritmo importante y con una intensidad mayor a la registrada en el período intercensal anterior. La tasa anual media de crecimiento intercensal de 1996-2004 se triplicó con respecto al período intercensal anterior (entre 1985-1996 había sido del 13.3 por mil)⁶.

POBLACIÓN, SEGÚN ÁREA Y TASAS ANUALES MEDIAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL. 1996 y 2004			
ÁREA	POBLACIÓN		TASA ANUAL MEDIA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (por mil)
	1996	2004	
TOTAL	1.344.839	1.325.968	-1.7
URBANA	1.307.562	1.273.934	-3.2
RURAL	37.277	52.034	41.1

⁵ El crecimiento urbano a diferencia del grado de urbanización es un proceso que continua aunque toda la población del departamento sea urbana.

⁶ Vale la aclaración realizada en la página anterior con respecto al crecimiento de la población rural y la existencia de asentamientos irregulares en estas áreas.

PARTE II

Hogares

Entre 1996 y 2004 aumentaron en 31 mil los hogares particulares del departamento de Montevideo

1. HOGARES PARTICULARES

Los hogares particulares crecieron un 7 por ciento con relación a los registrados en el censo de 1996. En números absolutos el aumento fue de 31.307 hogares, alcanzando el departamento un total de 456.587 hogares particulares. Este crecimiento es similar al registrado para el período intercensal anterior (1985-1996), en donde los hogares particulares habían aumentado también un 7 por ciento.

NÚMERO DE HOGARES PARTICULARES Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN INTERCENSAL, SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004

ÁREA	HOGARES PARTICULARES		PORCENTAJE DE VARIACIÓN
	1996	2004	
TOTAL	425.280	456.587	7.4
URBANA	415.299	442.223	6.5
RURAL	9.981	14.364	43.9

1.1 Tamaño del hogar particular

En el total departamental el crecimiento del número de hogares particulares afectó levemente el tamaño medio del hogar, el que disminuye con respecto al censo de 1996. Al considerar el tamaño del hogar según área de residencia el número medio de personas por hogar disminuye en mayor medida en el área urbana.

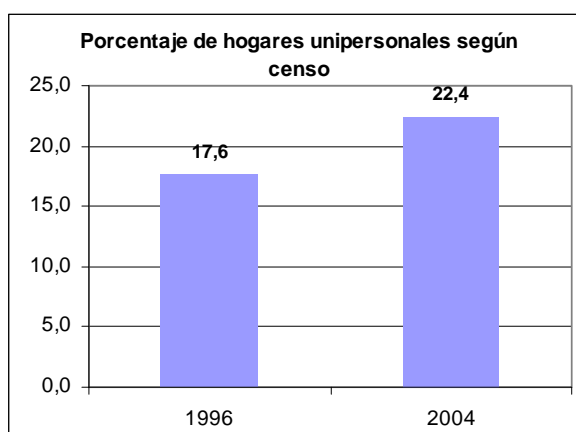
TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES SEGÚN ÁREA. 1996 y 2004.

ÁREA	TAMAÑO MEDIO DE LOS HOGARES PARTICULARES	
	1996	2004
TOTAL	3.1	2.9
URBANA	3.1	2.8
RURAL	3.5	3.4

Es de destacar la importante variabilidad del tamaño medio de los hogares particulares según áreas aproximadas a barrios. Por ejemplo, entre los barrios con menor tamaño de hogar se destacan Centro, Cordón, Tres Cruces (2.0, 2.1 y 2.1 personas por hogar respectivamente). En tanto, los barrios con mayor tamaño del hogar son Casavalle, La Paloma - Tomkinson, Villa García – Manga Rural y Punta de Rieles – Bella Italia (3.8, 3.7, 3.6 y 3.6 personas por hogar respectivamente).

Los datos relevados correspondientes al tamaño medio de los hogares permiten obtener información acerca del volumen de los hogares unipersonales. Los mismos, que alcanzan a 102.059, representan más de una quinta parte del total de hogares particulares del departamento. Respecto a 1996 han registrado un aumento del 36 por ciento.

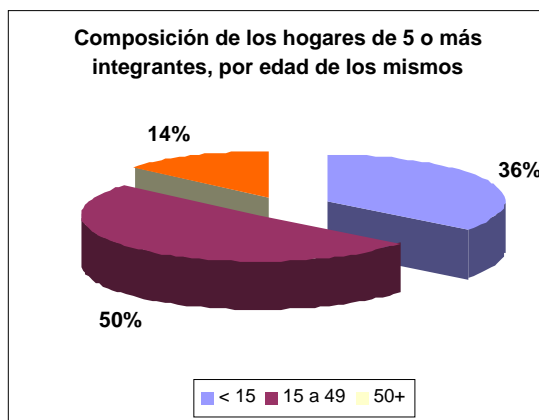
El 8% de la población total de Montevideo vive en hogares unipersonales. Un 44 por ciento de los que viven en estos hogares tiene más de 65 años, un 42 por ciento entre 30 y 64 años y el resto es población joven



El género y la edad marcan comportamientos diferenciales en este tipo de hogar. En las edades jóvenes y adultas jóvenes (15 a 49 años) por cada diez varones viviendo solos hay siete mujeres en la misma condición. En la adultez (50 a 64 años) y los adultos mayores (mayores de 64 años) la relación se invierte y las mujeres que viven solas superan ampliamente a los varones (por cada 10 varones solos hay 14 y 37 mujeres en la misma situación respectivamente). Ello se explica por la mayor sobrevivencia femenina y porque los hombres al quedar viudos vuelven a casarse o unirse en mayor medida que las mujeres, siendo generalmente su pareja menor de esa edad.

PERSONAS QUE VIVEN SOLAS, SEGÚN SEXO Y GRUPO DE EDADES.			
GRUPO DE EDADES	PERSONAS SOLAS		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	102.059	39.207	62.852
Menos de 30	14.019	7.528	6.491
30-49	21.106	12.982	8.124
50-64	22.093	9.120	12.973
65 o más	44.841	9.577	35.264

Para hogares particulares integrados por más de una persona, es posible destacar ciertas características de interés.



El 30% de la población, que alcanza a 387.968 personas, vive en hogares numerosos con cinco o más integrantes. La composición de estos hogares de acuerdo a las edades de sus integrantes es esencialmente de niños, adolescentes y adultos jóvenes; en estos hogares numerosos el 36 por ciento son menores de 15 años (cuando en el total de la población este grupo representa el 21%), 50 por ciento tienen entre 15 y 49 años y 14 por ciento sobrepasan los 50 años.

A medida que desciende el tamaño de los hogares esta situación se invierte. La población mayor de 50 años se concentra en hogares unipersonales y de dos personas, circunstancia creciente a medida que avanza la edad. Así, viven en estos hogares: 40 por ciento de la población entre 50 y 64 años y 65 por ciento de la población entre 65 y 79 años y de 80 o más años.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES POR TAMAÑO DEL HOGAR SEGÚN GRUPO DE EDADES							
GRUPO DE EDADES	NÚMERO DE PERSONAS POR HOGAR						
	TOTAL	UNA	DOS	TRES	CUATRO	CINCO	SEIS O MÁS
TOTAL	100.0	7.8	18.5	21.0	23.0	14.2	15.4
Hasta 5	100.0	0.0	2.1	22.0	29.2	19.2	27.4
6 a 14	100.0	0.0	3.1	14.2	30.1	22.7	29.9
15 a 29	100.0	4.5	15.0	22.4	24.4	15.9	17.7
30 a 49	100.0	6.3	15.6	23.5	27.2	14.7	12.8
50 a 64	100.0	11.4	28.5	24.6	18.3	9.4	7.9
65 a 79	100.0	21.9	43.3	16.7	8.2	5.1	4.7
80 o más	100.0	27.7	37.2	15.4	8.8	5.8	5.1

2. HOGARES COLECTIVOS

La metodología utilizada en el Censo fase I, que considera la residencia habitual de las personas, limita las posibilidades de comparación de los hogares colectivos con los resultados que para este tipo de hogar se obtuvieron en el censo de 1996.

En un censo de hecho, como lo fueron los anteriores, la población era empadronada por el lugar donde había pernoctado la noche anterior. En el caso de los hoteles, sanatorios, hospitales etc. las personas integraban ese hogar colectivo. Al relevar a la población por el lugar donde residen habitualmente, en la mayoría de estos casos, no hay población residente. En esta situación pierde la categoría de hogar y pasa a ser considerada únicamente como vivienda colectiva.

En el departamento de Montevideo se censaron un total de 838 hogares colectivos, en los que habitualmente viven 17.574 personas. Los hombres representan el 57% de la población en estos hogares, en tanto, las mujeres el 43%.

PARTE III

Asentamientos irregulares⁷

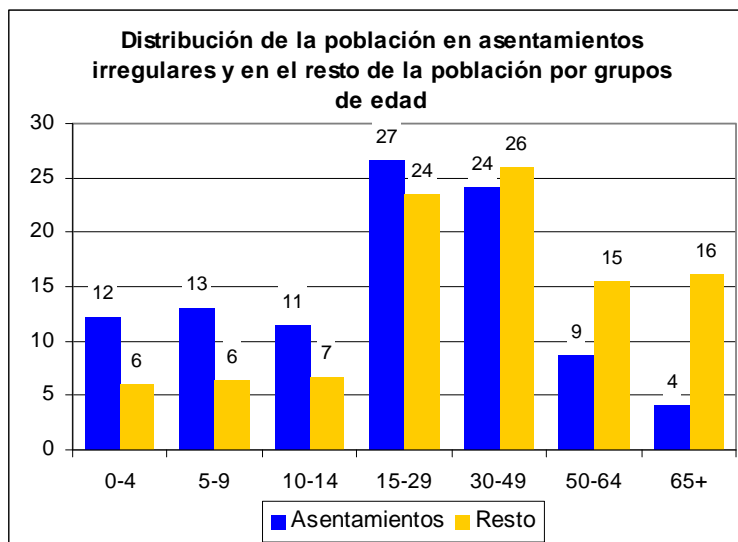
El 10.1 por ciento de la población de Montevideo vive en asentamientos irregulares

1. POBLACIÓN

En el departamento de Montevideo 133.545 personas, que representan el 10.1 por ciento de la población total, viven habitualmente en asentamientos irregulares. De esta población 67.184 son hombres y 66.361 son mujeres, lo que equivale a un índice de masculinidad de 101,2 que contrasta con el registrado para el resto de la población (85,9). Es decir, que mientras en la población no residente en asentamientos irregulares hay 86 hombres por cada 100 mujeres, en los asentamientos irregulares la población de cada sexo es prácticamente la misma.

El departamento de Montevideo, que representa poco más del 40 por ciento del total de población del país, concentra al 76.6 por ciento de la población residente en asentamientos irregulares.

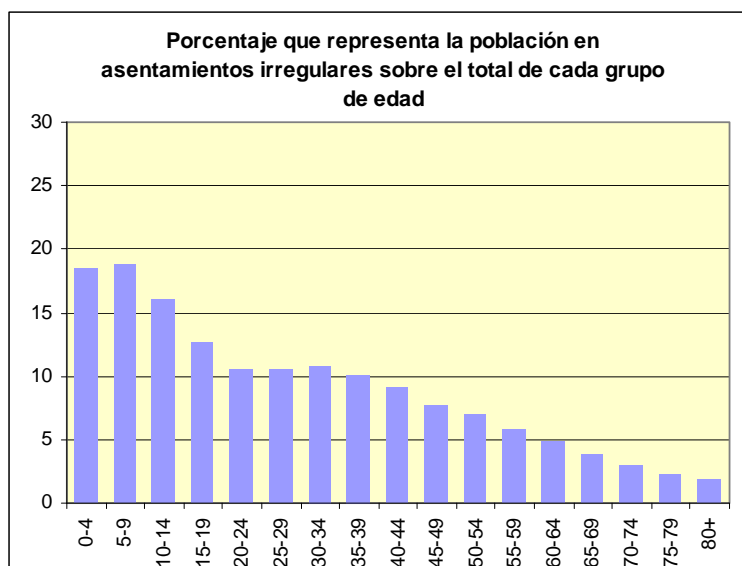
Esta población presenta una estructura por edades predominantemente joven en relación con el resto de la población del departamento. El porcentaje de niños de 0 a 9 años duplica al registrado en el resto (25 por ciento y 12 por ciento respectivamente). Por su parte, los adolescentes y jóvenes en asentamientos irregulares también presentan un porcentaje significativamente superior al de sus pares del resto de la población: 38 por ciento contra 31 por ciento.



⁷ Se considera asentamiento irregular al conjunto de viviendas levantadas en un predio del cual sus ocupantes no son propietarios. En general, no respetan un patrón de fraccionamiento y se caracterizan por la precariedad de las construcciones y las dificultades de acceso a los servicios básicos.

En oposición la población adulta mayor tiene una baja representatividad en la población total de asentamientos irregulares ya que solamente alcanza al 4 por ciento. En el resto de la población dicho porcentaje se eleva al 16 por ciento.

La estructura predominantemente de niños y jóvenes que habita en asentamientos irregulares se observa también al calcular cuánto representa esta población en cada grupo de edad. Prácticamente uno de cada cinco niños de 0 a 9 años de edad del departamento residen en asentamientos irregulares (18.5 por ciento en niños de 0 a 4 años y 18.7 por ciento en niños de 5 a 9 años). Estas proporciones descienden sistemáticamente a medida que aumenta la edad de la población.



2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

La población que reside en asentamientos irregulares se concentra en las secciones censales ubicadas en la periferia del departamento. De las 26 secciones existentes en 11 de ellas se registra población en asentamientos irregulares. Entre éstas se destacan la sección 13 (ubicada al oeste de Montevideo y que abarca entre otros a barrios como el Cerro, Casabó y La Paloma - Tomkinson) y la sección 11 (ubicada al noreste del departamento y que abarca barrios como por ejemplo, Piedras Blancas, Manga, Punta de Rieles – Bella Italia, Villa García). Ambas secciones censales contribuyen con el 52 por ciento de la población que reside en asentamientos irregulares. En el caso de la sección censal 13 esta población representa el 43 por ciento del total (unas 44 mil personas).

3. HOGARES PARTICULARES

Se registraron en los asentamientos irregulares 35.025 hogares particulares que representan el 7.7 por ciento del total de hogares particulares del departamento.

El tamaño medio de estos hogares es superior al registrado en el resto de los hogares del departamento. El número medio de personas por hogar es de 3.8 mientras en el resto de los hogares particulares es de 2.9.

POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES, POR SEXO Y TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR, EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES.			
POBLACIÓN EN HOGARES PARTICULARES			TAMAÑO MEDIO DEL HOGAR
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
133.539	67.184	66.355	3.8

PARTE IV

Viviendas

Durante el Censo Fase I se censaron en Montevideo 498.291 viviendas particulares y 961 colectivas

1. VIVIENDAS PARTICULARES

Las viviendas particulares, que en 1996 eran 452.601, aumentaron en 45.690 unidades, es decir un 10.1 por ciento. Este incremento se produce tanto en el área urbana como rural, aunque en esta última tiene mayor intensidad. De 10.592 viviendas en 1996 se pasa a 15.923 en 2004, lo que significa un incremento del 50 por ciento.

NÚMERO DE VIVIENDAS POR TIPO, SEGÚN ÁREA. 2004

ÁREA	VIVIENDAS		
	TOTAL	PARTICULARES	COLECTIVAS
TOTAL	499.252	498.291	961
URBANA	483.285	482.368	917
RURAL	15.967	15.923	44

Como se observa, en el período 1996-2004 se ha producido un importante aumento de las viviendas desocupadas, las que se duplican, representando en el 2004 el 11.5 por ciento del total de viviendas del departamento.

VIVIENDAS PARTICULARES POR AREA, SEGÚN CONDICIÓN DE OCUPACIÓN

CONDICIÓN DE OCUPACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES					
	TOTAL	1996		TOTAL	2004	
		AREA URBANA	AREA RURAL		AREA URBANA	AREA RURAL
TOTAL	452.601	442.009	10.592	498.291	482.368	15.923
OCUPADAS	424.227	414.309	9.918	440.746	426.659	14.087
DESOCUPADAS	28.374	27.700	674	57.545	55.709	1.836

2. VIVIENDAS COLECTIVAS

Las viviendas colectivas alcanzan a 961. El tipo de vivienda colectiva más frecuente es el residencial de ancianos (360) seguida de los hoteles o similar (123). En conjunto estos dos tipos de viviendas son el 50 por ciento del total de las viviendas colectivas.

Los establecimientos de reclusión y los cuarteles militares o policiales albergan en su casi totalidad población masculina. En las residenciales de ancianos que reside el 31 por ciento de la población en viviendas colectivas, la situación se invierte y la población de mujeres supera ampliamente a la de hombres.

